PKF ATTEST

NERVIÓN, AGENCIA DE VALORES 2003, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

DEL EJERCICIO 2015, JUNTO CON EL

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

PKF

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de NERVIÓN, AGENCIA DE VALORES 2003, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad NERVIÓN, AGENCIA DE VALORES 2003, S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de NERVIÓN, AGENCIA DE VALORES 2003, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L. – Alameda de Recalde, 36 8º - Reg. Merc. Biz., Tomo 4205, Sec 8, Hoja 34713, Folio 112, Incs 1ª C.I.F. B-95221271
INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS (ROAC) con el n.º S1520. INSCRITA EN EL REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES (REA)
PKF ATTEST es miembro de PKF International Limited, red internacional de firmas jurídicamente independientes que llevan a cabo sus actividades bajo la denominación PKF.
PKF ATTEST no acepta ninguna responsabilidad o litigio por las acciones u omisiones llevadas a cabo por cualquier otra firma de la red.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad NERVIÓN, AGENCIA DE VALORES 2003, S.A. al 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PKF ATTEST



Asier Barañano

4 de abril de 2016

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L. · Alameda de Recalde, 36 · 48009 BILBAO
PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L. – Alameda de Recalde, 36 8º - Reg. Merc. Biz., Tomo 4205, Sec 8, Hoja 34713, Folio 112, Incs 1ª C.I.F. B-95221271
INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS (ROAC) con el n.º S1520. INSCRITA EN EL REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES (REA)
PKF ATTEST es miembro de PKF International Limited, red internacional de firmas jurídicamente independientes que llevan a cabo sus actividades bajo la denominación PKF.
PKF ATTEST no acepta ninguna responsabilidad o litigio por las acciones u omisiones llevadas a cabo por cualquier otra firma de la red.

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5030999 C

NERVIÓN, AGENCIA DE VALORES 2003, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores, que componen al día de la fecha la totalidad de miembros del Consejo de Administración de Nervión, Agencia de Valores 2003, S.A., han formulado las cuentas anuales y el informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2015, todo ello detallado en la forma que seguidamente se indica:

El Balance figura transcrito en un folio de papel timbrado de la Diputación Foral de Bizkaia, número N 5783347 C.

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias figura transcrita en un folio de papel timbrado de la Diputación Foral de Bizkaia, número N 5783348 C.

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto figura transcrito en un folio de papel timbrado de la Diputación Foral de Bizkaia, número N 5783349 C.

La Memoria figura transcrita en los 46 folios de papel timbrado de la Diputación Foral de Bizkaia, números N 5783350 C al N 5783395 C.

El Informe de Gestión figura transcrito en los 2 folios de papel timbrado de la Diputación Foral de Bizkaia, números N 5783397 C al N 5783398 C.

La hoja de firmas figura transcrita en un folio de papel timbrado de la Diputación Foral de Bizkaia, número N 5030999 C, y se firma por los Administradores de la Sociedad, en cumplimiento de lo establecido en el art 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital

En Bilbao, a 23 de marzo de 2016.

D. Pablo Mugarza Iribarnegaray
Presidente - Director General

D. Pedro Bilbao Dañobeitia
Consejero

Dña. Mª Gloria Muñoz Trimiño
Consejera - Subdirectora General

D. Ramón Múgica Alcorta
Consejero

D. José Ignacio Ucar Angulo
Secretario del Consejo

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783346 C

NERVIÓN AGENCIA DE VALORES 2003, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

DEL EJERCICIO 2015

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

NERVIÓN, AGENCIA DE VALORES 2003, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Euros)

ACTIVO	31.12.15	31.12.14
TESORERÍA (Nota 5)	783,44	918,25
CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 6):		
Instrumentos de capital	-	495.151,76
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:		
Instrumentos de capital (Nota 7)	800,00	604,00
INVERSIONES CREDITICIAS (Nota 8):		
Créditos a intermediarios financieros	3.343.271,44	2.611.334,59
Otros activos financieros	396.032,79	362.540,88
	3.739.304,23	2.973.875,47
ACTIVO MATERIAL:		
De uso propio (Nota 9)	12.076,95	3.615,98
ACTIVO INTANGIBLE:		
Otro activo intangible (Nota 10)	5.057,53	9.080,09
RESTO DE ACTIVOS (Nota 12)	6.739,45	6.739,45
TOTAL ACTIVO	3.764.761,60	3.489.985,00

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31.12.15	31.12.14
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (Nota 13):		
Otros pasivos financieros	249.217,67	231.742,46
PASIVOS FISCALES (Nota 15):		
Corrientes	109.327,82	151.495,94
Diferidos	2.977,62	947,03
	112.305,44	152.442,97
RESTO DE PASIVOS (Nota 12)	125.885,31	146.239,19
TOTAL PASIVO	487.408,42	530.424,62
FONDOS PROPIOS (Nota 14):		
Capital-		
Capital Escriturado	500.000,00	500.000,00
Reservas	2.554.537,30	2.160.345,61
Menos: Valores propios	(240.576,92)	(240.576,92)
Resultado del ejercicio	463.392,80	539.791,69
TOTAL PATRIMONIO NETO	3.277.353,18	2.959.560,38
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	3.764.761,60	3.489.985,00

Las Notas 1 a 25 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2015.

N 5783347 C

Foru Seilua
Timbre Foral



NERVIÓN, AGENCIA DE VALORES 2003, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Euros)

	2015	2014
Intereses y cargas asimiladas	(109,90)	-
MARGEN DE INTERESES	**(109,90)**	-
Rendimiento de instrumentos de capital (Nota 6)	500,00	374,98
Comisiones percibidas (Nota 17)	3.034.824,92	3.022.804,71
Comisiones pagadas (Notas 16 y 18)	(1.330.583,98)	(1.316.459,61)
Resultado de operaciones financieras (neto):		
Cartera de negociación (Notas 6 y 19)	63.231,76	47.765,58
Otras cargas de explotación (Nota 4.r)	(20.000,00)	(20.000,00)
MARGEN BRUTO	**1.747.862,80**	**1.734.485,66**
Gastos de personal (Nota 20)	(785.408,02)	(750.498,78)
Gastos generales (Nota 20)	(341.700,98)	(269.004,85)
Amortización (Notas 9 y 10)	(11.325,89)	(9.475,52)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	**609.427,91**	**705.506,51**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**609.427,91**	**705.506,51**
Impuesto sobre beneficios (Nota 15)	(146.035,11)	(165.714,82)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**463.392,80**	**539.791,69**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**463.392,80**	**539.791,69**

Las Notas 1 a 25 incluídas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

N 5783348 C

Foru Seilua
Timbre Foral



NERVIÓN, AGENCIA DE VALORES 2003, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

	Euros	
	2015	2014
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	463.392,80	539.791,69
Total de ingresos y gastos reconocidos	**463.392,80**	**539.791,69**

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

	Euros					
	Capital Escriturado	Reservas	Menos: Valores Propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	**500.000,00**	**1.881.757,84**	**(240.576,92)**	**569.332,77**	**(145.145,00)**	**2.565.368,69**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	539.791,69	-	539.791,69
Otras variaciones del patrimonio neto-						
Distribución del resultado del ejercicio 2013-						
Reservas	-	278.587,77	-	(278.587,77)	-	-
Dividendos	-	-	-	(290.745,00)	145.145,00	(145.600,00)
	-	278.587,77	-	(569.332,77)	145.145,00	(145.600,00)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	**500.000,00**	**2.160.345,61**	**(240.576,92)**	**539.791,69**	-	**2.959.560,38**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	463.392,80	-	463.392,80
Otras variaciones del patrimonio neto-						
Distribución del resultado del ejercicio 2014-						
Reservas	-	394.191,69	-	(394.191,69)	-	-
Dividendos	-	-	-	(145.600,00)	-	(145.600,00)
	-	394.191,69	-	(539.791,69)	-	(145.600,00)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**500.000,00**	**2.554.537,30**	**(240.576,92)**	**463.392,80**	**-**	**3.277.353,18**

Las Notas 1 a 25 incluídas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

N 5783349 C

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783350 C

NERVIÓN, AGENCIA DE VALORES 2003, S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(1) Actividad e Información de Carácter General

Nervión, Agencia de Valores 2003, S.A. (en adelante, la Sociedad) es una Empresa de Servicios de Inversión, que se constituyó el 9 de enero de 2004, y figura inscrita en el Registro de Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV) con el número 208. Su domicilio social está fijado en Bilbao, calle Rodríguez Arias número 6.

La actividad de la Sociedad está sujeta a lo dispuesto en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y sus sucesivas modificaciones. Reglamentariamente se encuentra sujeta al Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, y a la restante normativa específica de las empresas de servicios de inversión emitida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

La Sociedad tiene por objeto exclusivo la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares previstos en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, por el que se modifica parcialmente el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y en las demás normas de desarrollo de dicha ley, que a continuación se reseñan:

1. La prestación de servicios con carácter profesional a terceros sobre los instrumentos financieros señalados en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores, consistentes en:

 a) Recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.

 b) Ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.

 c) Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783351 C

d) La colocación de instrumentos financieros, se base o no en un compromiso en firme.

e) El asesoramiento en materia de inversión, entendiéndose por tal el previsto en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

f) La gestión de sistemas multilaterales de negociación.

2. La prestación de servicios auxiliares con carácter profesional a terceros sobre los instrumentos financieros señalados en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores, consistentes en:

a) La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley/24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

b) El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.

c) Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.

d) La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros, en los términos regulados en el artículo 63 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

e) Los servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.

f) Los servicios de inversión así como los servicios auxiliares que se refieran al subyacente no financiero de los instrumentos financieros derivados contemplados en los apartados 3, 4, 5 y 8 del artículo 2 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, cuando se hallen vinculados a la prestación de servicios de inversión o a los servicios auxiliares.

Se entenderá incluido el depósito o entrega de las mercaderías que tengan la condición de entregables.

3. La empresa de servicios de inversión, en los términos que reglamentariamente se establezcan, y siempre que se resuelvan en forma adecuada los posibles riesgos y conflictos de interés entre ella y sus clientes, o los que puedan surgir entre los apartados anteriores, referidas a instrumentos no contemplados en el artículo 2 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, u otras actividades accesorias que

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783352 C

supongan la prolongación de su negocio, cuando ello no desvirtúe el objetivo social exclusivo propio de la empresa de servicios de inversión.

La empresa de servicios de inversión no podrá asumir funciones exclusivas de sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva, de fondos de pensiones o de fondos de titulación de activos.

4. Y, en general, cualesquiera otros servicios de inversión y prestación de servicios auxiliares que la legislación del Mercado de Valores atribuya o permita desempeñar en cada momento a las Agencias de Valores.

Al 31 de diciembre de 2015, tal y como se define en el Programa de Actividades de la Sociedad autorizado e inscrito por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 18 de septiembre de 2015, la Sociedad tiene por objeto la realización de los siguientes servicios de inversión:

- Recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.

- Asesoramiento en materia de inversión.

Como consecuencia del cambio del programa de actividades inscrito en el ejercicio 2015 y descrito anteriormente, la Sociedad por un lado, no está sujeta a la normativa aplicable en relación a la determinación de los recursos propios mínimos, y por otro, esta eximida de realizar y remitir los estados e informes de solvencia a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y de realizar y remitir estados y cuentas anuales del grupo consolidable,

En el ejercicio 2015, la actividad fundamental de la Sociedad ha consistido en la recepción y transmisión de órdenes de suscripción y reembolso de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva, tanto nacionales como extranjeras, por cuenta de terceros, y en el asesoramiento en materia de inversión sobre Instituciones de Inversión Colectiva, tanto nacionales como extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no está obligada, de acuerdo con lo descrito anteriormente y con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas, ni forma unidad de decisión según lo dispuesto en la Norma 13ª de las Normas de Elaboración de Cuentas Anuales del Plan General de Contabilidad con otras sociedades domiciliadas en España.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad, de acuerdo con lo establecido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, estaba obligada a formular cuentas anuales consolidadas, siendo las sociedades que forman el Grupo Consolidable denominado GRUPO NERVIÓN (en adelante, el Grupo): NERVIÓN AGENCIA DE VALORES 2003, S.A. y COSEGUR CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A. (sociedades cabeceras), y ZERMAT 99, S.L. (sociedad dependiente). Los Administradores de la Sociedad formularon el 28 de abril de 2015 las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014 del Grupo que muestran

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783353 C

un resultado consolidado de 731 miles de euros, un patrimonio neto consolidado de 4.463 miles de euros y un volumen total de activos y de cifra de negocios de 6.333 miles de euros y 3.575 miles de euros, respectivamente. El Grupo depositaba sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Plantilla-

El número medio de empleados de la Sociedad en los ejercicios 2015 y 2014, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	Número Medio de Empleados	
	2015	2014
Directivos	3	3
Técnicos	3	3
Administrativos	3	4
	9	10

Adicionalmente, a continuación se detalla la distribución por categorías y géneros, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, del personal y de los Administradores de la Sociedad:

	Nº de personas					
	2015			2014		
Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	4	1	5	4	1	5
Directivos	2 (*)	1 (*)	3	2 (*)	1 (*)	3
Técnicos	1	2	3	1	2	3
Administrativos	1	3	4	1	4	5
	8	7	15	8	8	16

(*) Dos directivos, un hombre y una mujer, son a su vez consejeros de la Sociedad.

Sucursales y representantes-

La Sociedad no cuenta con ninguna sucursal y toda su actividad la desarrolla a través de sus representantes. El detalle de los representantes al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783354 C

Representante	Ámbito de Actuación
Kaia 2007, S.L.	Estatal
Asesoría Torrealday, S.A.	Estatal
Aitor de Andrés Sanchoyertu	Estatal
Luis Antonio Díez de Artazcoz	Estatal
Juan Manuel Urquijo Acha	Estatal
Foremoney, S.L.	Estatal
Foreseguros, S.L.	Estatal
Cosegur Correduría de Seguros, S.A.	Estatal
Francisco Espinosa & Cía, S.L.	Estatal
Pimar 89, S.L.	Estatal
Francisco Javier Infante Gil	Estatal

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad-

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, es el establecido en:

a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en la Circular 5/2011, de 12 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en otras Circulares de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y en lo no previsto en éstas, en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España y en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones

c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

d) El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y sus modificaciones.

e) El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783355 C

2.2 Imagen fiel-

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones habidos durante el ejercicio.

La Sociedad no cumple con los requisitos exigidos en la Norma 8ª de la Circular 7/2008 mencionada anteriormente, consecuentemente no incluye en sus cuentas anuales el estado de flujos de efectivo.

Dichas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad con fecha 23 de marzo de 2016, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2014 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad el 28 de abril de 2015.

2.3 Principios contables-

Para la elaboración de estas cuentas anuales del ejercicio 2015 se han tenido en cuenta la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales descritas en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en la elaboración de dichas cuentas anuales. Asimismo no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En la preparación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015 se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales. Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios, lo que se

Foru Seilua
Timbre Foral
BFA DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

realizaría, en su caso, de forma prospectiva. En el ejercicio 2015 no se han producido cambios de estimaciones contables de carácter significativo.

2.5 *Comparación de la información-*

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2015.

2.6 *Cambios en criterios contables-*

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014.

2.7 *Corrección de errores-*

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

2.8 *Importancia relativa-*

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2015.

2.9 *Impacto medioambiental-*

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783357 C

2.10 Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero-

La Entidad durante el ejercicio 2015 no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

(3) Hechos Posteriores a la Fecha del Balance

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

(4) Normas de Registro y Valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2015 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre y en la Circular 5/2011, de 12 de diciembre:

a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración-

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- *Tesorería*: Saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.

- *Cartera de negociación:* Este epígrafe incluye, en su caso, los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo para beneficiarse de las variaciones en el precio o el margen de intermediación. Son parte de una cartera de instrumentos financieros, identificados y gestionados conjuntamente, para la que existe evidencia reciente de un patrón de comportamiento cuya finalidad es obtener ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

 Se corresponde, por un lado, con instrumentos de capital, que son instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783358 C

participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas, y por otro lado, con valores representativos de deuda, que, en su caso, son obligaciones y demás valores negociables que suponen una deuda para su emisor, que devengan un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente y que se instrumentan en títulos o anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.

- *Activos financieros disponibles para la venta:* Corresponde a los instrumentos de capital de Entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y, en su caso, a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación.

- *Inversiones crediticias:* Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, o en los que todo el desembolso realizado por la entidad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la entidad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

 Se corresponde con créditos a intermediarios financieros, que son créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.

 Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco los cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un fondo de inversión.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2015 la totalidad de pasivos financieros que tiene la Sociedad son pasivos financieros a coste amortizado que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentación y su plazo de vencimiento.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros-

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que será normalmente el precio de la transacción, salvo evidencia en contrario. Dicho importe se ajusta por los costes de

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783359 C

transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de un activo financiero. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Exceptuando las inversiones crediticias, los activos financieros se valoran a su valor razonable. Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

 Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

- Las Inversiones Crediticias se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

 El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

- Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783360 C

comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran, en su caso, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados", las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos que se registran, en su caso, en el capítulo "Pérdidas por deterioro de activos financieros" y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de "Activos financieros disponible para la venta" se registran transitoriamente, en su caso, en el epígrafe "Ajustes por valoración" del patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos, en su caso, en el epígrafe "Ajustes por valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados como "Pasivos financieros a coste amortizado" y "Resto de pasivos", se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario corresponde al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Al cierre de cada ejercicio contable se valoran a su coste amortizado. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición corregido (en más o en menos según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

Las variaciones en el valor en libros de estos pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe "Resultados de operaciones

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783361 C

financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Técnicas de valoración

La principal técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la correspondiente a la utilización de cotizaciones y valores liquidativos publicadas en mercados activos.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros-

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se hayan extinguido las obligaciones que generan porque hayan sido pagadas, canceladas o hayan caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatemente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Deterioro del valor de los activos financieros-

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

Foru Seilua
Timbre Foral
BFA DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos
N 5783362 C

Adicionalmente, existen los siguientes criterios de reconocimiento del deterioro:

i. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

ii. Instrumentos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro, en su caso, equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

iii. Instrumentos de capital valorados a coste

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomaría en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783363 C

el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

e) Compensación de saldos-

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance por su importe neto.

f) Activo material-

Incluye el importe del mobiliario, equipos informáticos, instalaciones y vehículos y otros propiedad de la Sociedad, todos ellos, dado su destino, como "Inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado es valorado inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valora a su valor de coste neto de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de activo material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como costes del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su activo material siguiendo el método lineal en función de los años de vida útil estimada de los distintos activos que lo componen, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
De uso propio-	
Mobiliario	7
Equipos informáticos	3-5
Instalaciones	5

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783364 C

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del activo material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 por el concepto de amortización del activo material ascendió a 3.128,83 euros (1.953,52 euros en el ejercicio 2014) (Nota 9).

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.h. Asimismo, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.h.

g) Activo intangible-

Los activos intangibles son activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, controlados por la entidad, para su utilización en la producción o suministro de bienes y servicios o para otras funciones. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Como norma general, el activo intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su valor de coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La Sociedad evalúa para cada activo intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas, no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos.

Foru Seilua
Timbre Foral
BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo de forma lineal el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las eventuales modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ascendió a 8.197,06 euros (7.522,00 euros en el ejercicio 2014) (Nota 10).

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.h. Asimismo, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.h.

Aplicaciones informáticas-

Se registran en esta partida los importes satisfechos por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, tanto de los adquiridos a terceros como de los elaborados por la propia empresa, incluidos los gastos de desarrollo de las páginas web, siempre que esté prevista su utilización durante varios ejercicios, y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un período de cuatro años y, en su caso, de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.h. Asimismo, los criterios para el reconocimiento, en su caso, de las pérdidas por deterioro de estos activos y de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro, se describen en la Nota 4.h.

Otros activos intangibles-

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de propiedad de la marca de la Sociedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa.

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783366 C

Adicionalmente, este epígrafe recoge los importes correspondientes a la compra de carteras de clientes de suscriptores de fondos de inversión, minorados por las correspondientes amortizaciones acumuladas practicadas cuyos periodos de amortización varían en función de los plazos en los que los Administradores de la Sociedad estiman que dichas carteras contribuirán a la obtención de ingresos para la Sociedad, y que en ningún caso superan los 5 años y, en su caso, por las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

h) Deterioro de valor del activo material e intangible-

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su activo material e intangible, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor de uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los ejercicios 2015 y 2014, la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del activo material e intangible.

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783367 C

i) **Arrendamientos-**

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, los tiene el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

j) **Pasivos fiscales-**

El capítulo "Pasivos Fiscales" del balance incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre "Corrientes" (importes a desembolsar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a desembolsar en ejercicios futuros).

k) **Restos de activos y pasivos-**

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran, en su caso, las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre las que se incluyen los saldos con la Administración Pública en concepto de I.V.A., Seguridad Social, y Retenciones, así como las remuneraciones pendientes de pago al personal de la Sociedad.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que están recogidos los instrumentos financieros que los generan.

l) **Reconocimiento de ingresos y gastos-**

Los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos, son los siguientes:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente, en su caso, en

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783368 C

los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobra.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.

- Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, los procedentes de la retrocesión de comisiones por los patrimonios invertidos en Instituciones de Inversión Colectiva cuyas órdenes de suscripción y reembolso han sido realizadas por la Sociedad por cuenta de terceros, se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 17).

- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios prestados en un periodo de tiempo no específico se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

- Cuando no está determinado el período de tiempo de prestación del servicio y el importe es una cantidad fija, se estima dicho periodo de una manera razonable y coherente.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783369 C

m) Patrimonios gestionados-

Durante el ejercicio 2015, la Sociedad no ha llevado a cabo gestión discrecional individualizada de carteras de inversión.

n) Instrumentos de patrimonio propio-

La Sociedad considera como instrumentos de patrimonio cualquier negocio jurídico que ponga de manifiesto una participación residual de los activos de la empresa que los emite, después de deducir todos sus pasivos.

En las transacciones realizadas por la Sociedad con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de dichos instrumentos se registra en el patrimonio neto, como una variación de los Fondos propios, y en ningún caso se reconocen dichos instrumentos como activos financieros de la Sociedad ni se registra resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se registran directamente contra el patrimonio neto como una minoración de las reservas.

La adquisición por la Sociedad de instrumentos de patrimonio propio se presenta, en su caso, por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance en el epígrafe "Fondos propios–Menos: Valores propios" del balance, con independencia del motivo que justificó su adquisición. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio Neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización posterior de los instrumentos, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

o) Reconocimiento de gastos financieros y de quebrantos de negociación-

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una entidad en relación con la financiación recibida y se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783370 C

p) **Gastos de personal e indemnizaciones por despido-**

Retribuciones de corto plazo a los empleados-

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose como un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Los Administradores de la Sociedad estiman que no es necesario el registro de obligación adicional alguna por este concepto.

q) **Impuesto sobre Sociedades-**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación al cierre del ejercicio.

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783371 C

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso que se ha reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono a dicha partida, o de una combinación de negocios, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono al fondo de comercio.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Al cierre del ejercicio se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2015 se ha liquidado según la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

r) Fondo de Garantía de Inversiones-

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones (Nota 7). El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones en el ejercicio 2015 ha ascendido a 20.000,00 euros,

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783372 C

(20.000,00 euros en el ejercicio 2014) que figura registrado en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

s) Partes vinculadas-

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2015 se han considerado partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, de manera que le permita ejercer una influencia significativa, así como sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre las que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo, tienen la consideración de partes vinculadas las empresas que compartan algún Consejero o Directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

En general, la Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

t) Información por segmentos de negocio-

Segmentación por líneas de negocio-

La actividad que lleva a cabo la Sociedad, fundamentalmente, es la recepción y transmisión de órdenes de suscripción y reembolso de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva, tanto nacionales como extranjeras, por cuenta de terceros, y el asesoramiento en materia de inversión sobre Instituciones de Inversión Colectiva, tanto nacionales como extranjeras, sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran desglose e información detallada de su operativa, como si cada una de las mismas fuera un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes.

Segmentación por ámbito geográfico-

En la misma línea, no se observan diferencias geográficas en el territorio de actuación de la Sociedad que justifiquen una información

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783373 C

segmentada y diferenciada de la actividad según este criterio.

(5) Tesorería

El desglose del saldo de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Euros	
	31.12.15	31.12.14
Caja	783,44	918,25

(6) Cartera de Negociación

La composición y los movimientos habidos durante los ejercicios 2015 y 2014 en las cuentas que componen este capítulo de los balances adjuntos, han sido los siguientes:

Ejercicio 2015:

	Euros				
	Saldo al 31.12.14	Adiciones	Retiros	Ajustes por cambio de valor	Saldo al 31.12.15
Instrumentos de capital-					
Acciones y participaciones en cartera interior-					
Cotizables-					
QUALITY MEJORES IDEAS, F.I.	262.565,18	-	(282.048,57)	19.483,39	-
BARCLAYS INFLACCIÓN PLUS, F.I.	232.586,58	-	(232.538,46)	(48,12)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	-	49.895,67	(52.181,30)	2.285,63	-
	495.151,76	49.895,67	(566.768,33)	21.720,90	-
Acciones y participaciones en cartera exterior-					
Cotizables-					
M&G OPTIMAL INCOME FUND	-	286.595,01	(282.358,74)	(4.236,27)	-
FRANK TEMPLETON GLOBAL TOTAL RETURN F A EUR H1	-	323.500,00	(339.211,92)	15.711,92	-
FIDELITY IBERIA A ACC EUR	-	220.000,05	(219.185,23)	(814,82)	-
FRANK TEMPLETON GLOBAL TOTAL RETURN N ACC EUR H1	-	350.000,01	(329.155,88)	(20.844,13)	-
MS EUROPEAN CURREN.HIGH YIELD (A)	-	462.000,02	(465.056,70)	3.056,68	-
FRANK TEMPLETON GLOBAL BOND N ACC	-	173.790,00	(193.942,71)	20.152,71	-
FRANK TEMPLETON GLOBAL BOND FUND N ACC	-	195.780,01	(176.010,67)	(19.769,34)	-
MFS MERIDIAN GLOBAL EQUITY	-	400.000,01	(465.508,57)	65.508,56	-
BNY GLOBAL REAL RETURN FUND EUR A	-	394.763,91	(392.360,89)	(2.403,02)	-
BNY GLOBAL DYNAMIC BOND FUND H EUR HEDGED A	-	400.000,00	(397.175,24)	(2.824,76)	-
BFS EUROP.ABSOLUTE RETURN D2	-	196.999,67	(200.023,68)	3.024,01	-
MSIF EUROPEAN CURRENCIES HIGH YIELD BOND FUND B (EUR)	-	400.000,00	(407.119,02)	7.119,02	-
DWS INVEST CONVERTIBLES NC	-	400.000,00	(404.724,71)	4.724,71	-
DWS INVEST CONVERTIBLES LC	-	399.999,99	(415.239,24)	15.239,25	-
BNY MELLON LONG "A"	-	400.000,00	(449.079,10)	49.079,10	-
	-	5.003.428,68	(5.136.152,30)	132.723,62	-
	495.151,76	5.053.324,35	(5.702.920,63)	154.444,52	-

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783374 C

Ejercicio 2014:

	Euros				
	Saldo al 31.12.13	Adiciones	Retiros	Ajustes por cambio de valor	Saldo al 31.12.14
Instrumentos de capital-					
Acciones y participaciones en cartera interior-					
Cotizables-					
QUALITY MEJORES IDEAS, F.I.	-	240.000,00	-	22.565,18	262.565,18
BARCLAYS INFLACCIÓN PLUS, F.I.	226.302,80	-	-	6.283,78	232.586,58
TUBOS REUNIDOS, S.A.	-	77.672,50	(63.900,00)	(13.772,50)	-
	226.302,80	317.672,50	(63.900,00)	15.076,46	495.151,76
Acciones y participaciones en cartera exterior-					
Cotizables-					
M&G OPTIMAL INCOME FUND	-	365.032,42	(379.200,59)	14.168,17	-
TEMPLETON ASIAN GROWTH	-	129.113,48	(155.918,07)	26.804,59	-
FIDELITY IBERIA	-	124.999,90	(123.891,97)	(1.107,93)	-
FRANKLIN EUROPEAN GROWTH	-	250.000,00	(243.476,59)	(6.523,41)	-
MS EURO CORPORATE BOND DURATION	-	300.032,39	(302.131,63)	2.099,24	-
FRANK TEMPLETON GLOBAL BOND N ACC	-	600.032,40	(601.873,78)	1.841,38	-
MFS MERIDIAN EQUITY A-1	-	253.597,00	(277.056,98)	23.459,98	-
BNY MELLON ABSOLUTE EQUITY RETURN	-	300.002,40	(293.641,96)	(6.360,44)	-
MS EUROP CURRENCY HIGH YIELD-B	-	400.032,41	(412.349,92)	12.317,51	-
DWS INVEST CONVERTIBLES NC	-	275.000,00	(279.807,42)	4.807,42	-
BNY MELLON LONG "A"	-	70.000,00	(70.896,19)	896,19	-
	-	3.067.842,40	(3.140.245,10)	72.402,70	-
	226.302,80	3.385.514,90	(3.204.145,10)	87.479,16	495.151,76

La totalidad de los activos financieros incluidos en el epígrafe "Cartera de negociación – Instrumentos de capital" del balance al 31 de diciembre de 2014 tenían vencimiento indeterminado y su valor razonable se calculó tomando como referencia las cotizaciones y valores liquidativos publicados en mercados activos.

Tal y como se indica en la Nota 19, los resultados netos obtenidos durante el ejercicio 2015 por los cambios en el valor razonable y por la enajenación de los valores que forman parte de la cartera de negociación han ascendido a 154.444,52 euros de beneficios y 91.212,76 euros de pérdidas, respectivamente, (87.479,16 euros de beneficios y 39.713,58 euros de pérdidas en el ejercicio 2014) y figuran registrados en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto) - Cartera de negociación" de las cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2015 se han devengado ingresos financieros por dividendos por importe de 500,00 euros (374,98 euros en el ejercicio 2014) que figuran registrados en el epígrafe "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783375 C

(7) Activos Financieros Disponibles para la Venta

El 18 de septiembre de 2001 la CNMV autorizó la constitución de "Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.", acorde con lo dispuesto en el punto primero de la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 948/2001, sobre sistemas de indemnización de los inversores. Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad poseía 4 acciones no cotizadas con vencimiento indeterminado de 200 euros de valor nominal cada una (604 acciones de 1 euro de valor nominal cada una al 31 de diciembre de 2014), contabilizadas en la cuenta "Activos financieros disponibles para la venta" del activo del balance adjunto, valorados a coste de adquisición por no poder estimar su valor razonable de forma fiable.

(8) Inversiones Crediticias

El detalle de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014 adjuntos, es el siguiente:

	Euros	
	31.12.15	31.12.14
	(*)	(*)
Créditos a intermediarios financieros:		
Depósitos a la vista-		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	1.989.534,92	1.606.837,69
Banco de Sabadell, S.A.	1.346.096,99	998.723,49
Bankinter, S.A.	422,97	711,46
Caixabank, S.A. (**)	7.216,56	5.061,95
	3.343.271,44	2.611.334,59
Otros activos financieros-		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	298.000,00	300.750,85
Caixabank, S.A. (**)	9.705,17	3.790,03
Svrne Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija	67.327,62	30.000,00
Banco de Sabadell, S.A.	21.000,00	28.000,00
	396.032,79	362.540,88
	3.739.304,23	2.973.875,47

(*) Todos ellos denominados en moneda euro.

(**) Anteriormente Barclays Bank, S.A.

Todos los saldos incluidos en la cuenta "Depósitos a la vista" al 31 de diciembre de 2015 y 2014 eran de vencimiento inmediato y corresponden a las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad.

Los saldos de las cuentas "Otros activos financieros" al 31 de diciembre de

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783376 C

2015 y 2014 corresponden, principalmente, a corretajes y comisiones devengados y pendientes de cobrar de intermediarios financieros por la recepción y transmisión de órdenes de suscripción y reembolso de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva, tanto nacionales como extranjeras, por cuenta de terceros durante los ejercicios 2015 y 2014. La práctica totalidad del importe correspondiente al ejercicio 2015 ha sido cobrado en los primeros meses del ejercicio 2016 (en los primeros meses del 2015 las del ejercicio 2014).

(9) Activo Material

La composición y los movimientos habidos durante los ejercicios 2015 y 2014 en las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe "Activo Material – De uso propio" de los balances adjuntos, han sido los siguientes:

Ejercicio 2015:	Euros		
	Saldo al 31.12.2014	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2015
COSTE:			
Mobiliario	4.735,38	-	4.735,38
Equipos informáticos	20.572,41	11.589,80	32.162,21
Instalaciones	3.108,80	-	3.108,80
Vehículos y otros	67.600,00	-	67.600,00
	96.016,59	11.589,80	107.606,39
AMORTIZACIÓN ACUMULADA :			
Mobiliario	(3.360,49)	(236,04)	(3.596,53)
Equipos informáticos	(18.434,60)	(2.789,51)	(21.224,11)
Instalaciones	(3.005,52)	(103,28)	(3.108,80)
Vehículos y otros	(67.600,00)	-	(67.600,00)
	(92.400,61)	(3.128,83)	(95.529,44)
NETO:			
Mobiliario	1.374,89	(236,04)	1.138,85
Equipos informáticos	2.137,81	8.800,29	10.938,10
Instalaciones	103,28	(103,28)	-
Vehículos y otros	-	-	-
	3.615,98	8.460,97	12.076,95

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamalaost zentimo
Quince céntimos

N 5783377 C

Ejercicio 2014:

	Euros		
	Saldo al 31.12.2013	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2014
COSTE:			
Mobiliario	3.985,18	750,20	4.735,38
Equipos informáticos	19.373,42	1.198,99	20.572,41
Instalaciones	3.108,80	-	3.108,80
Vehículos y otros	67.600,00	-	67.600,00
	94.067,40	1.949,19	96.016,59
AMORTIZACIÓN ACUMULADA :			
Mobiliario	(3.204,25)	(156,24)	(3.360,49)
Equipos informáticos	(17.259,12)	(1.175,48)	(18.434,60)
Instalaciones	(2.383,72)	(621,80)	(3.005,52)
Vehículos y otros	(67.600,00)		(67.600,00)
	(90.447,09)	(1.953,52)	(92.400,61)
NETO:			
Mobiliario	780,93	593,96	1.374,89
Equipos informáticos	2.114,30	23,51	2.137,81
Instalaciones	725,08	(621,80)	103,28
Vehículos y otros	-	-	-
	3.620,31	(4,33)	3.615,98

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 existían elementos del "Activo material – de uso propio" totalmente amortizados por importe de 91.573,45 euros y 86.932,29 euros, respectivamente, según el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Otras instalaciones	3.108,80	-
Mobiliario	3.161,61	3.161,61
Equipos informáticos	17.703,04	16.170,68
Vehículos y otros	67.600,00	67.600,00
	91.573,45	86.932,29

Los locales en los que se encuentran ubicadas las oficinas de la Sociedad son ocupados en régimen de alquiler operativo (Nota 11).

Durante el ejercicio 2015 y 2014 no se han producido pérdidas por deterioro del activo material.

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783378 C

(10) Activo Intangible

La composición y los movimientos que se han producido durante los ejercicios 2015 y 2014 en las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe "Activo intangible" de los balances adjuntos, han sido los siguientes:

Ejercicio 2015:

	Euros		
	Saldo al 31.12.2014	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2015
COSTE:			
Aplicaciones informáticas	69.301,37	-	69.301,37
Otros activos intangibles	29.770,80	-	29.770,80
Anticipos para inmovilizados intangibles	-	4.174,50	4.174,50
	99.072,17	4.174,50	103.246,67
AMORTIZACION ACUMULADA:			
Aplicaciones informáticas	(65.971,48)	(2.446,86)	(68.418,34)
Otros activos intangibles	(24.020,60)	(5.750,20)	(29.770,80)
	(89.992,08)	(8.197,06)	(98.189,14)
NETO:			
Aplicaciones informáticas	3.329,89	(2.446,86)	883,03
Otros activos intangibles	5.750,20	(5.750,20)	-
Anticipos para inmovilizados intangibles	-	4.174,50	4.174,50
	9.080,09	(4.022,56)	5.057,53

Ejercicio 2014:

	Euros		
	Saldo al 31.12.2013	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2014
COSTE:			
Aplicaciones informáticas	65.358,71	3.942,66	69.301,37
Otros activos intangibles	29.770,80	-	29.770,80
	95.129,51	3.942,66	99.072,17
AMORTIZACION ACUMULADA:			
Aplicaciones informáticas	(64.199,52)	(1.771,96)	(65.971,48)
Otros activos intangibles	(18.270,56)	(5.750,04)	(24.020,60)
	(82.470,08)	(7.522,00)	(89.992,08)
NETO:			
Aplicaciones informáticas	1.159,19	2.170,70	3.329,89
Otros activos intangibles	11.500,24	(5.750,04)	5.750,20
	12.659,43	(3.579,34)	9.080,09

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783379 C

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 existían elementos del "Activo intangible – Otro activo intangible" totalmente amortizados por importe de 95.129,51 euros y 64.936,22 euros, respectivamente, según el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Aplicaciones informáticas	65.358,71	63.915,42
Otros activos intangibles	29.770,80	1.020,80
	95.129,51	64.936,22

(11) Arrendamientos

Arrendamiento operativo

La Sociedad desarrolla su actividad en un inmueble propiedad de Cosegur Correduría de Seguros, S.A., algunos de cuyos accionistas poseen al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el 77,71% de Nervión, Agencia de Valores 2003, S.A., registrándose a tal efecto unos gastos por alquileres devengados en los ejercicios 2015 y 2014 por importes de 40.549,31 euros y 40.672,26 euros, respectivamente (Nota 16). Adicionalmente, la Sociedad entregó durante el ejercicio 2004 a Cosegur Correduría de Seguros, S.A. por este concepto, una fianza de 2.405,00 euros que figura registrada en "Resto de Activos" (Nota 12).

(12) Resto de Activos y Pasivos

A continuación se presenta el desglose del saldo de las cuentas que componen dichos capítulos de los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014 adjuntos:

	Euros			
	31.12.15		31.12.14	
	Activo	(Pasivo)	Activo	(Pasivo)
Periodificaciones-				
Otras periodificaciones	4.334,45	(19.295,29)	4.334,45	(22.825,54)
Otras cuentas-				
Administraciones Públicas (Nota 15)	-	(52.451,75)	-	(58.969,67)
Otras no relacionadas con operaciones de valores (Notas 11 y 20)	2.405,00	(54.138,27)	2.405,00	(64.443,98)
	2.405,00	(106.590,02)	2.405,00	(123.413,65)
	6.739,45	(125.885,31)	6.739,45	(146.239,19)

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783380 C

(13) Pasivos Financieros a Coste Amortizado

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la cuenta "Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros" del pasivo del balance adjunto, corresponde, principalmente, a corretajes y comisiones devengados y con vencimiento inferior a doce meses pendientes de pagar a los agentes por la colocación de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva, tanto nacionales como extranjeras, por cuenta de terceros, y el asesoramiento en materia de inversión sobre Instituciones de Inversión Colectiva, tanto nacionales como extranjeras (Nota 18).

(14) Patrimonio Neto y Propuesta de Aplicación de Resultados

Los movimientos habidos en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 en el capítulo "Patrimonio Neto" de los balances adjuntos, se muestran a continuación:

Ejercicio 2015:

	Euros				
		Reservas			
	Capital escriturado	Reserva legal	Reservas Voluntarias	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio
Saldo al 31 de diciembre de 2014	500.000,00	100.000,00	2.060.345,61	(240.576,92)	539.791,69
Distribución de resultados del ejercicio 2014-					
A reservas	-	-	394.191,69	-	(394.191,69)
A dividendos	-	-	-	-	(145.600,00)
Beneficios del ejercicio 2015	-	-	-	-	463.392,80
Saldo al 31 de diciembre de 2015	500.000,00	100.000,00	2.454.537,30	(240.576,92)	463.392,80

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783381 C

Ejercicio 2014:

	Euros					
		Reservas				
	Capital escriturado	Reserva legal	Reservas Voluntarias	Menos: Valores propios	Menos: Dividendos y retribuciones	Resultado del ejercicio
Saldo al 31 de diciembre de 2013	500.000,00	100.000,00	1.781.757,84	(240.576,92)	(145.145,00)	569.332,77
Distribución de resultados del ejercicio 2013	-	-	278.587,77	-	290.745,00	(569.332,77)
Distribución de dividendos pagados	-	-	-	-	(145.600,00)	-
Beneficios del ejercicio 2014	-	-	-	-	-	539.791,69
Saldo al 31 de diciembre de 2014	500.000,00	100.000,00	2.060.345,61	(240.576,92)	-	539.791,69

Capital escriturado-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital escriturado de la Sociedad estaba formalizado en 500.000 acciones nominativas, de un euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos.

El detalle de los accionistas que al 31 de diciembre de 2015 y 2014 poseían una participación igual o superior al 5% del capital social emitido de la Sociedad, sin tener en cuenta las acciones propias poseídas por la Sociedad, se detalla a continuación:

	% de participación	
	31.12.2015	31.12.14
Pimar 89, S.L.	31%	31%
Kaia 2007, S.L.	14%	14%
Cosegur Correduría de Seguros, S.A.	8%	8%
Gloria Muñoz Trimiño	8%	8%
Foremoney, S.L.	5%	5%
	66%	66%

Reserva legal-

De acuerdo con el artículo 274 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio, si lo hubiera, a dotar la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la "Reserva Legal" se encuentra dotada en su totalidad de acuerdo con el artículo 274 del texto tefundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783382 C

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Menos: Valores propios-

El epígrafe "Menos: Valores propios" de los pasivos de los balances adjuntos recogen al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el coste de adquisición de 45.000 acciones propias por importe de 240.576,92 euros adquiridas en el ejercicio 2012 y anteriores.

El texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece que la Sociedad podrá adquirir acciones propias hasta un 20% de su capital. A 31 de diciembre de 2015 y 2014 las acciones propias suponen un 9%, inferior al máximo permitido legalmente.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Consejo de Administración no ha tomado una decisión sobre el destino final previsto para las acciones propias antes indicadas.

Propuesta de aplicación de resultados-

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2015 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto-	
Beneficios del ejercicio	463.392,80
Aplicación-	
A Dividendos	113.750,00
A Otras reservas	349.642,80
	463.392,80

Por su parte, con fecha 28 de abril de 2015, la Junta General de Accionistas aprobó que los beneficios obtenidos en el ejercicio 2014 fueran aplicados de la siguiente manera:

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783383 C

	Euros
Base de reparto-	
Beneficios del ejercicio	539.791,69
Aplicación-	
A Dividendos	145.600,00
A Otras reservas	394.191,69
	539.791,69

Dividendo a cuenta-

Con fecha 10 de mayo de 2013, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó abonar a los socios un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2013, por importe total de 145.145,00 euros, el cual fue desembolsado en el ejercicio 2013.

La cantidad distribuida como dividendo a cuenta no excedía de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad, deducida la estimación del Impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

La previsión de tesorería y la previsión de los beneficios distribuibles, formulada de acuerdo con los requisitos legales, y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo se expone a continuación:

	Euros
Beneficios desde el 01/01/2013 al 30/04/2013:	257.077
Beneficios desde el 01/05/2013 al 31/12/2013:	468.307
Impuesto de sociedades	(174.000)
Menos, dotación requerida a reserva legal	-
Beneficios distribuibles del ejercicio 2013	551.384
Previsión de tesorería del período comprendido entre mayo de 2013 y mayo de 2014:	
Saldos disponible en mayo de 2013	2.469.955
Entradas previstas de tesorería	3.100.000
Salidas previstas de tesorería (incluido dividendos a cuenta 2013)	(2.850.359)
Saldos de tesorería proyectados en mayo de 2014	2.719.596

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamahost zentimo
Quince céntimos

N 5783384 C

(15) Situación Fiscal

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal, con carácter general, los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos acreedores con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:

	Euros	
	31.12.15	31.12.14
Pasivos fiscales-		
Corrientes-		
Hacienda Pública acreedora, por Impuesto sobre Sociedades	109.327,82	151.495,94
Diferidos-		
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	2.977,62	947,03
	112.305,44	152.442,97
Resto de pasivos-		
Otras cuentas-		
Administraciones públicas (Nota 12)-		
Hacienda Pública, por IVA	36,39	194,96
Retenciones practicadas por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	42.192,97	48.474,71
Organismos de la Seguridad Social	10.222,39	10.300,00
	52.451,75	58.969,67

Impuesto sobre beneficios-

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos de los ejercicios 2015 y 2014 con las bases imponibles del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	Euros	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	2015	2014
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	463.392,80	539.791,69
Impuesto sobre beneficios	146.035,11	165.714,82
Diferencias permanentes	8.534,55	6.161,81
Aumentos por diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores	1.295,75	1.446,97
Disminuciones por diferencias temporarias con origen en el ejercicio	(9.756,55)	(1.690,59)
Base imponible (Resultado fiscal)	609.501,66	711.424,70

Foru Seilua
Timbre Foral
BFA DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

La conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades y el total de ingresos y gastos reconocidos en los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	Euros	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	2015	2014
Total ingresos y gastos reconocidos antes de impuestos	609.427,91	705.506,51
Cuota al 24%	(146.262,70)	(169.321,56)
Deducciones	2.275,88	5.085,58
Diferencias permanentes	(2.048,29)	(1.478,84)
Impuesto sobre beneficios	(146.035,11)	(165.714,82)

El detalle de los cálculos efectuados en relación con el saldo de la cuenta "Hacienda Pública Acreedora, por Impuesto sobre Sociedades" al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Euros	
	31.12.15	31.12.14
Base imponible (resultado fiscal)	609.501,66	711.424,70
Cuota al 24%	146.280,40	170.741,93
Deducciones	(2.275,88)	(5.085,58)
Cuota líquida	144.004,52	165.656,35
Retenciones y pagos a cuenta	(34.676,70)	(14.160,41)
Impuesto sobre sociedades a pagar	109.327,82	151.495,94

El desglose del gasto por impuesto sobre beneficios que se imputa al resultado de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014, se presenta a continuación:

	Euros	
	2015	2014
Gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio corriente:		
Por operaciones continuadas	146.035,11	165.714,82
Impuestos diferidos:		
Por operaciones continuadas	-	-
	146.035,11	165.714,82

El epígrafe "Pasivos por impuesto diferido" de los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014 recoge, básicamente, la libertad de amortización del inmovilizado material a la que la Sociedad se ha acogido en el ejercicio 2015 y en

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783386 C

ejercicios anteriores.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad no esperan que en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(16) Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los saldos con sociedades vinculadas se muestra a continuación:

	Euros			
	Deudor (Acreedor)			
	31.12.15		31.12.14	
	Resto de Activos (Nota 11)	Otros Pasivos Financieros (Nota 13)	Resto de Activos (Nota 11)	Otros Pasivos Financieros (Nota 13)
Empresas vinculadas-				
Cosegur Correduría de Seguros, S.A.	2.405,00	(13.635,00)	2.405,00	(6.779,75)
Pimar 89, S.L. (Nota 14)	-	(29.286,97)	-	(31.345,31)
Kaia 2007, S.L. (Nota 14)	-	(86.554,69)	-	(110.749,12)
Foremoney, S.L.	-	(12.412,99)	-	(14.182,91)
	2.405,00	(141.889,65)	2.405,00	(163.057,09)

El detalle de las principales transacciones efectuadas con sociedades vinculadas realizadas durante los ejercicios 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	Euros			
	Ingresos (Gastos)			
	2015		2014	
	Comisiones Pagadas (Nota 18)	Gastos Generales (Nota 20)	Comisiones Pagadas (Nota 18)	Gastos Generales (Nota 20)
Empresas vinculadas-				
Cosegur Correduría de Seguros, S.A.	(81.128,48)	(40.549,31)	(81.859,04)	(40.672,26)
Pimar 89, S.L. (Nota 14)	(356.459,40)	-	(374.222,36)	-
Kaia 2007, S.L. (Nota 14)	(579.496,69)	-	(566.554,26)	-
Foremoney, S.L.	(72.056,38)	-	(90.832,33)	-
	(1.089.140,95)	(40.549,31)	(1.113.467,99)	(40.672,26)

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783387 C

(17) Comisiones Percibidas

Los saldos del epígrafe "Comisiones percibidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, que al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascienden a 3.034.824,92 euros y 3.022.804,71 euros, respectivamente, corresponden, básicamente, a comisiones devengadas por la recepción y transmisión de órdenes de suscripción y reembolso de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva, tanto nacionales como extranjeras, por cuenta de terceros, y por el asesoramiento en materia de inversión sobre Instituciones de Inversión Colectiva, tanto nacionales como extranjeras (Nota 8). El detalle de los ingresos por intermediario financiero de los ejercicios 2015 y 2014 se detalla a continuación:

Intermediario Financiero	Euros	
	2015	2014
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	2.668.161,48	2.637.610,98
Svrne de Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija	62.327,62	60.383,16
Barclays Bank, S.A.	7.786,59	13.012,03
Banco de Sabadell, S.A.	295.806,31	310.593,73
Otros	742,92	1.204,81
	3.034.824,92	3.022.804,71

Las comisiones obtenidas en los ejercicios 2015 y 2014 de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. por la recepción y transmisión de órdenes de suscripción y reembolso de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva, tanto nacionales como extranjeras, por cuenta de terceros, y por el asesoramiento en materia de inversión sobre Instituciones de Inversión Colectiva, tanto nacionales como extranjeras, se calcula en función de los volúmenes de inversión mantenidos en dichos fondos y oscilan entre el 49% y el 75% de la comisión de gestión satisfecha por cada fondo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el número de clientes que mantienen inversiones que han sido colocadas por la Sociedad asciende a 1.293 y 1.255, respectivamente.

(18) Comisiones Pagadas

El saldo del epígrafe "Comisiones pagadas" al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, recoge el importe de las comisiones por la colocación de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva, tanto nacionales como extranjeras, por cuenta de terceros, y por el asesoramiento en materia de inversión sobre Instituciones de Inversión Colectiva,

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783388 C

tanto nacionales como extranjeras devengadas, básicamente, a favor de los agentes mediadores durante los ejercicios 2015 y 2014 (Nota 13).

Las comisiones satisfechas a los agentes en los ejercicios 2015 y 2014 se calculan en función de las comisiones de gestión de las Instituciones y como un porcentaje de las mismas, que oscila entre el 19% y el 40% en función de los volúmenes colocados.

(19) Resultado de Operaciones Financieras (neto)

Los saldos de este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, recogen el importe de los ajustes por valoración de instrumentos financieros (excepto, en su caso, los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo), y los resultados obtenidos en su compraventa.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014, en función del origen es:

Ejercicio 2015:

	Euros				
	Resultado por ajuste de valor		Resultado por compra-venta		
Origen	Beneficio	Pérdida	Beneficio	Pérdida	Total
Instrumentos de capital (Nota 6)-					
Acciones Cotizadas	4.241,30	(1.955,67)	-	(5.683,44)	(3.397,81)
Cartera Exterior	387.362,28	(254.638,66)	16.033,68	(96.123,57)	52.633,73
Participaciones en Fondos	53.323,26	(33.887,99)	4.391,11	(9.830,54)	13.995,84
	444.926,84	(290.482,32)	20.424,79	(111.637,55)	63.231,76

Ejercicio 2014:

	Euros				
	Resultado por ajuste de valor		Resultado por compra-venta		
Origen	Beneficio	Pérdida	Beneficio	Pérdida	Total
Instrumentos de capital (Nota 6)-					
Acciones Cotizadas	5.850,00	(19.622,50)	-	(13.456,18)	(27.228,68)
Cartera Exterior	190.863,55	(118.460,85)	3.128,77	(29.386,17)	46.145,30
Participaciones en Fondos	29.801,03	(952,07)	-	-	28.848,96
	226.514,58	(139.035,42)	3.128,77	(42.842,35)	47.765,58

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783389 C

(20) Gastos de Personal y Gastos Generales

Gastos de Personal-

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas de los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Sueldos y salarios	682.773,00	653.920,98
Seguros sociales	91.728,85	85.827,50
Otros	10.906,17	10.750,30
	785.408,02	750.498,78

Durante el ejercicio 2015, la Sociedad ha realizado en nombre de algunos de sus empleados aportaciones por un importe de 33.366,59 euros, en concepto de aportación a una entidad de previsión social voluntaria, que se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos de personal - Sueldos y salarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Las remuneraciones pendientes de pago al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, ascienden a 54.138,27 euros y 64.443,98 euros, respectivamente, y se registran en el epígrafe "Resto de pasivos" del pasivo de los balances adjuntos (Nota 12).

Gastos generales-

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014 adjuntas es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Gastos generales-		
Alquileres de inmuebles e instalaciones (Nota 11)	40.549,31	40.672,26
Comunicaciones	3.971,89	4.357,13
Sistemas informáticos	14.549,04	9.982,25
Conservación y reparación	18.040,00	30.841,17
Publicidad y propaganda	8.982,27	9.801,00
Representación y desplazamiento	84.721,09	31.736,97
Otros servicios de profesionales independientes	94.632,66	80.499,85
Resto de gastos	74.355,82	59.215,32
	339.802,08	267.105,95
Contribuciones e impuestos	1.898,90	1.898,90
	341.700,98	269.004,85

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783390 C

El saldo de la cuenta de "Otros servicios de profesionales independientes", recoge los honorarios relativos a servicios de auditoría de las cuentas anuales, así como a la elaboración por el auditor de informes obligatorios requeridos por organismos reguladores de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2015, por importe de 11.000 euros (18.000 euros en el ejercicio 2014), respectivamente. No habiéndose percibido por parte del auditor, cantidad adicional alguna por éste u otros conceptos.

Adicionalmente, sociedades vinculadas a la firma auditora prestaron otros servicios a las Entidades a lo largo del ejercicio 2015 por importe de 3.450 de euros por venta de aplicaciones informáticas.

(21) Información relativa a los Administradores y a la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2015 y 2014, no ha existido remuneración alguna ligada a la condición de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Durante los ejercicios 2015 y 2014, las retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad han ascendido a 332.318,30 y 324.911,35 euros, respectivamente. De estos importes, 320.218,30 y 312.811,35 euros corresponden a gastos de personal derivados de su condición de empleados, y que incluye, en el ejercicio 2015, 16.000 euros en concepto de aportación a la entidad de previsión social voluntaria (Nota 20), y 12.100,00 y 12.100,00 euros corresponden a servicios de profesionales independientes, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existían anticipos o créditos concedidos, ni préstamos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros del Consejo de Administración y del personal de Alta Dirección de la Sociedad, y no se han asumido obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores-

De acuerdo con lo previsto en el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa de que durante el ejercicio 2015 ni los Administradores de la Sociedad ni las personas vinculadas a ellos han tenido situación alguna de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783391 C

(22) Departamento de Atención al Cliente

En cumplimiento de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 35/2002, de 22 de noviembre, de medidas de Reforma del Sistema Financiero, y en concreto en cumplimiento del artículo 17, el Consejo de Administración de Nervión 2003, Agencia de Valores, S.A., aprobó el 1 de Octubre de 2004 la creación del Servicio de Atención al cliente, que actualmente está compuesto por una persona.

Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó en dicha fecha el Reglamento para la defensa del cliente. Desde dicha fecha el referido servicio y el referido reglamento han estado activos y en vigor. Con fecha 2 de febrero de 2016 se ha presentado al Consejo de Administración el informe sobre la evolución de dicho servicio, no habiéndose producido ninguna reclamación o queja que haya dado lugar a su tramitación conforme a los mecanismos previstos en el propio reglamento durante el ejercicio 2015 (el 6 de marzo de 2015 se presentó el informe del ejercicio 2014 sin reclamación alguna).

(23) Información sobre el Periodo Medio de Pago a Proveedores

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2015:

	Días
Periodo medio de pago a proveedores	9
Ratio de las operaciones pagadas	9
Ratio de las operaciones pendientes de pago	-

	Euros
Total pagos realizados	1.695.541
Total pagos pendientes	-

De acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional única de la citada Resolución del ICAC, en las cuentas anuales del ejercicio 2015, primer ejercicio de

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783392 C

aplicación de esta Resolución, no se presenta información comparativa correspondiente al periodo medio de pago, calificándose las cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

(24) Gestión de Riesgos

En consonancia con el tamaño, estructura y tipo de negocio desarrollado, el Consejo de Administración ha adoptado las medidas oportunas para una adecuada gestión de los riesgos designando a una de los directivos de la Sociedad el control de dicha gestión conforme a las políticas establecidas por el Consejo de Administración. Esta persona evalúa los riesgos financieros conforme a las políticas establecidas. Los principales riesgos a considerar son los que se indican a continuación:

Riesgo de Mercado-

El riesgo de mercado representa la pérdida, principalmente en la cartera de negociación, como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Incluye el riesgo de precio, de tipo de interés y de tipo de cambio.

- El riesgo de precio es el directamente relacionado con variaciones en los precios de mercado.

- El riesgo de tipo de interés, es, en su caso, el derivado de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de un instrumento financiero.

 Dada la situación excedentaria de liquidez, la Sociedad no recurre a financiación ajena por lo que no hay riesgo de interés derivado del desajuste entre los productos de inversión y los costes de financiación.

- El riesgo de tipo de cambio es, en su caso, el derivado de las variaciones en el tipo de cambio entre distintas monedas.

El objetivo principal de la política de inversiones de la Sociedad es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados. A estos efectos, la Sociedad controla la composición de la cartera con el objeto de evitar realizar inversiones con una alta volatilidad.

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783393 C

Riesgo de Crédito-

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma.

La Sociedad no concede financiación a clientes y cumple los límites de concentración de riesgos establecidos por la legislación aplicable en cada momento.

La Sociedad presta especial atención a la calidad crediticia de sus activos financieros y, en especial, al rating de las inversiones que realiza ("investment grade").

Riesgo de Liquidez-

Es el riesgo de tener dificultades para cumplir con las obligaciones o pasivos financieros.

Respecto al coeficiente de liquidez, las Agencias de Valores han de mantener un coeficiente materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Entidad cumplía dicho coeficiente ya que los activos mínimos exigibles ascendían a 37.510,30 euros y 37.798,17 3 euros y contaba con 3.344.054,88 y 2.612.252,84 euros, respectivamente.

La clasificación de los activos y pasivos por plazos de vencimiento esperados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

31.12.15:

	Euros						
	Vencimiento						
	a la vista	hasta 1 mes	entre 1 y 3 meses	entre 3 y 6 meses	entre 6 y 12 meses	mas de 12 meses	Total
Activos	3.344.054,88	-	396.032,79	4.334,45	-	20.339,48	3.764.761,60
(Pasivos)	-	(54.138,27)	(301.669,42)	(19.295,29)	(109.327,82)	(2.977,62)	(487.408,42)
	3.344.054,88	(54.138,27)	94.363,37	(14.960,84)	(109.327,82)	17.361,86	3.277.353,18

31.12.14:

	Euros						
	Vencimiento						
	a la vista	hasta 1 mes	entre 1 y 3 meses	entre 3 y 6 meses	entre 6 y 12 meses	mas de 12 meses	Total
Activos	2.612.252,84	495.151,76	362.540,88	4.334,45	-	15.705,07	3.489.985,00
(Pasivos)	-	(64.443,98)	(290.712,13)	(22.825,54)	(151.495,94)	(947,03)	(530.424,62)
	2.612.252,84	430.707,78	71.828,75	(18.491,09)	(151.495,94)	14.758,04	2.959.560,38

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783394 C

Riesgo operacional-

Es el riesgo en el que se incurre como consecuencia de posibles fallos o errores en los procedimientos o de personal.

Riesgo de robo, fraude o estafa-

La Sociedad cuenta con un Reglamento Interno de Conducta que todos los empleados conocen y se comprometen a cumplir, de acuerdo con lo establecido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

(25) Recursos Propios Mínimos: Gestión de capital

Con fecha 26 de junio de 2013, se publicaron la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión, y el Reglamento (UE) nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, que regulan, entre otros, el acceso a la actividad, el marco de supervisión, así como los recursos propios, y los procesos e información sobre autoevaluación de capital que deben hacer las entidades y sus grupos consolidables.

En este sentido, con fecha 29 de junio de 2014 entro en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, quedando derogada la Circular 12/2008, de 30 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, que era la normativa sobre los recursos propios mínimos que tenían que mantener las empresas de servicios de inversión. La Circular 2/2014 establece, entre otros, la aplicación a los grupos consolidables de empresas de servicios de inversión así como a las empresas de servicios de inversión individuales, determinadas disposiciones contenidas en el Reglamento (UE) nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo citado anteriormente. En este sentido, los aspectos más destacables introducidos por el mencionado Reglamento son aquellos relacionados con la información a remitir a la CNMV en relación a la solvencia, sus formatos y sus fechas, y con la determinación de los recursos propios mínimos que se calculan en función de la exposición de la Sociedad a los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y operativos que puedan derivarse de su actividad.

Tal y como se menciona en la Nota 1 de esta memoria, al 31 de diciembre de 2015 y como consecuencia del cambio del programa de actividades inscrito, la

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783395 C

Sociedad por un lado, no está sujeta a la normativa aplicable en relación a la determinación de los recursos propios mínimos, y por otro, esta eximida de realizar y remitir los estados e informes de solvencia a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y de realizar y remitir estados y cuentas anuales del grupo consolidable.

Por otro lado, en el ejercicio 2014 la estrategia de gestión de recursos propios de la Sociedad consistía en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a lo establecido en la normativa vigente. Al 31 de diciembre de 2014, los recursos propios de la Sociedad eran superiores a los exigidos por la legislación vigente. Durante el ejercicio 2014, la Sociedad realizó las adaptaciones necesarias en sus políticas y procesos para adaptarse a lo dispuesto en la normativa descrita anteriormente, y así lo corroboró el "Informe sobre solvencia" emitido por un experto independiente y aprobado con fecha 26 de marzo de 2015 por el Consejo de Administración.

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamalbost zentimo
Quince céntimos

N 5783396 C

NERVIÓN AGENCIA DE VALORES 2003, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2015

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783397 C

NERVIÓN AGENCIA DE VALORES 2003, S. A.

INFORME DE GESTIÓN

DEL EJERCICIO 2015

1.- Principales datos económicos del ejercicio

El volumen de negocio de Nervión Agencia de Valores 2003, S. A. en el ejercicio 2015 ha alcanzado la cifra de 3.034 miles de euros, que comparada con el ejercicio anterior, supone un incremento del 0,4%, aproximadamente.

La sociedad, con el objetivo de ampliar su facturación, ha realizado nuevas contrataciones de personal con carácter comercial, lo cual explica el incremento presentado en la cuenta de gastos de personal. Esto supone un gasto fijo desde el momento de la contratación, pero que se va compensando con la nueva facturación que estos trabajadores son capaces de aportar a la Sociedad. En el mes de diciembre la sociedad celebró el 30 aniversario de la constitución del Grupo Nervión e incurrió en unos gastos extraordinarios por importe de 50.000 euros. Estos son los principales motivos por los que el resultado de explotación de la sociedad ha disminuido un 14%.

El beneficio obtenido después de impuestos por la Sociedad asciende a 463 miles de euros. La principal característica de este resultado es la alta calidad de sus ingresos, a pesar del entorno tremendamente complicado y exigente en el que se genera. En este sentido, la Sociedad sigue demostrando su elevada capacidad de generación de resultados recurrentes.

Los fondos propios de la Sociedad ascienden a 3.164 miles de euros, una vez sea aprobada por la Junta General de accionistas la distribución de los beneficios.

2.- Expectativas para el año 2016

Se prevé que el año 2016 esté marcado por cambios normativos que puedan afectar a la sociedad. La aprobación de la nueva Directiva sobre Mercados en Instrumentos Financieros (MiFID II) ha sido retrasada a enero de 2018. La transposición de la normativa europea al marco regulatorio español influirá en la estrategia que pueda adoptar la Sociedad.

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 5783398 C

3.- Acciones propias

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad tenía 45.000 acciones propias en autocartera cuyo valor contable ascendía a 241 miles de euros, y que representan un 9% del capital social. No se prevé ningún movimiento de dichas acciones.

4.- Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la memoria (Nota 23).

5.- Otros aspectos

Durante el ejercicio 2015, no se ha realizado ningún tipo de inversión en ninguna actividad de investigación ni de desarrollo.

Adicionalmente, no se han producido hechos relevantes con posterioridad al cierre del ejercicio.